

(Gran torre de la Pagoda de Jagrenatha.—MITOLOGIA ILUSTRADA.)

ARCHIVO REAL Y GENERAL DE LA CORONA DE ARAGON.

En opinion de varios escritores goza este establecimiento diplomático la preferencia entre todos los conocidos en el orbe literario, no solo por la originalidad, interés, orden y conservacion de los documentos que encierra, sino tambien por su larga y no interrumpida serie de los diez siglos de existencia que acreditan sus mismas datas.

Custodia sobre veinte y tantas mil escrituras en pergaminos sueltos; unos ocho mil tomos en folio voluminosos de registros de infinitas

escrituras diplomáticas; mas de novecientas bulas pontificias originales, sin otra multitud de papeles auténticos y curiosos, divididos en colecciones y colocados cronológicamente por reinados y materias, en cinco grandes salas, todo perteneciente á los condados de la marca española de Barcelona, Ausona, Gerona, Besalis, Urgel, Rosellon, Provenza, Carcasona y Cerdeña; á los reinos de Aragon, Valencia, Mallorca, Nápoles, Sicilia, Cerdeña, Córcega, señorío de Montpellier y demás estados que formaban las antiguas colonias de Barcelona y Aragon reunidas. Se estiende el establecimiento desde la época y gobierno de los primitivos condes de Barcelona, á mediados del siglo IX,

14 DE MARZO DE 1852.



en que empezó su soberanía con la remisión del feudo hecha por el emperador Carlos el Calvo al primer conde, D. Wifredo el Velloso, hasta Doña Isabel II de Castilla, trigésimona condesa de Barcelona.

Se atribuye, no sin fundamento, el origen de este archivo y de los tres estamentos de Cataluña, á la famosa acta de Aquisgran de 1.º de enero de la octava indicción, en que despues de la restauracion de Barcelona por Ludovico Pio y los catalanes de la Septimania, el emperador Carlo-Magno concedió á sus nuevos súbditos varias gracias y privilegios ó libertades, y dispuso que de este documento se sacasen tres traslados y se pusiesen en el archivo del Obispo, en el del conde, gobernador y caballeros, en el de los ciudadanos, y que el original se custodiase en el de su imperial palacio. Sin embargo, las colecciones de documentos no empiezan hasta algunos años despues de esta acta, en el condado de D. Wifredo I; y desde este conde hasta el actual monarca, todos tienen su coleccion cronológica, mas ó menos voluminosa, con índices mas ó menos estensos y metódicos, de sentencias, procesos de cortes, cartas de reyes cristianos y árabes, y otros documentos que se han espedido y recibido en los respectivos gobiernos: siendo mas completas y mas generales las colecciones de la época en que los monarcas de Aragon residieron en la ciudad de Barcelona, despues de su enlace con los condes, hasta la reunion de los Reyes Católicos, que se establecieron en Castilla.

Ha sido conocido tambien este establecimiento por el nombre de Archivo Real, á causa de haber existido por espacio de nueve siglos en el palacio Real Mayor, situado en la plaza del Rey de la ciudad de Barcelona, que sirvió despues para inquisición, de donde á instancia del archivero D. Francisco de Garma y Duran, el señor D. Carlos III, por real resolucion de 13 de setiembre de 1766 lo mandó trasladar con las mayores formalidades á la casa de la antigua diputacion de Cataluña, hoy dia de la real audiencia.

Posteriormente, y en virtud de real órden de 8 de noviembre de 1827, se agregó á este archivo general el de la referida y antigua diputacion de los tres estamentos ó brazos del principado, que consta de mas de seis mil escrituras sueltas en pergamino; siendo muchas de ellas concesiones reales, bulas pontificias y contratos, y á mas unos tres mil seiscientos registros, procesos de cortes, dietarios, visitas de diputados y oidores, de cuentas, gastos de embajadas y juramentos de reyes, vireyes y oficiales reales, con otra multitud de papeles de no menor importancia, que todos gozan de índices alfabéticos y de materias.

Aunque de hecho existe el precioso archivo de la corona de Aragon, ya desde el mismo origen de la soberanía de los condes de Barcelona, con todo no hubo determinada persona que le cuidase y arreglase, hasta el reinado del señor D. Pedro el Ceremonioso, de Aragon, que confió este encargo en 1346 al escribano de su corte Pedro Paseya, primer archivero. El mismo monarca en 1354 dió tambien la pragmática de Tamarit, en que estableció varias reglas para la conservacion, arreglo y aumento del real archivo, ordenando que en adelante fuese archivero uno de los escribanos de mandamiento de su cancellería, lo que así se observó hasta despues de la guerra de sucesion, que con motivo de haber estinguído el señor D. Felipe V el consejo de Aragon, y por consiguiente su cancellería y escribanía de mandamientos, tuvo que encargarse interinamente del archivo el secretario, de acuerdo de la nueva real audiencia de Cataluña, D. Salvador Brate y Matas. Posteriormente, deseoso el mismo monarca de sacar á este establecimiento del abandono en que se hallaba por falta de dotacion y operacion, le elevó, por real cédula de 27 de setiembre de 1758, á la clase de oficina pública, asignándole un archivero, tres oficiales y un portero, sin otra ocupacion; dotando esta nueva oficina con el producto del derecho de sello de la real audiencia de Cataluña, que habiendo quedado insignificante á consecuencia del real decreto de 2 de febrero de 1855, por la franquicia de derechos que establecia en los títulos para oficios de república, ha motivado que S. M. se haya dignado mandar en real órden de 13 de octubre de 1854, que en adelante se paguen por el real tesoro los sueldos y asignaciones de este archivo, con cargo al ministerio de la Gobernacion.

El objeto de este real archivo es principalmente el de su misma conservacion y arreglo, en que se ocupan incesantemente seis empleados, formando nuevos índices razonados, alfabéticos y de materias, á fin de poder facilitar con la mayor prontitud posible al gobierno, á las autoridades, corporaciones científicas y personas particulares, los infinitos documentos y noticias de todas clases de que es susceptible el establecimiento.

## TEATRO DE MIRADEMESCUA.

Dijimos en el artículo anterior que de todos los autores que brillaron al lado de Lope de Vega, ó siguiendo fielmente sus huellas (además de Tirso de Molina y Montalvan), solo podrian citarse producciones

bastante numerosas para formar un repertorio, de Velez de Guevara, Guillen de Castro y MIRADEMESCUA; y aunque los tres alcanzaron la época y la escuela propia de Roxas y Calderon, pasan por lo general como anteriores, y mas bien son clasificados en la de Lope, su indudable modelo y dichoso rival.—No es, sin embargo, fácil fijar exactamente los límites de ambas en el órden del tiempo ni en su misma índole y carácter; pero no puede dudarse un momento que por la fecha y por la forma existe diferencia notable entre dichas escuelas, que formaron nuestro teatro de todo el siglo XVII, brillantemente inaugurada la primera por Lope y Tirso, enaltecida la segunda por las insignes producciones de Calderon, Roxas, Moreto y Alarcon: á esta segunda escuela y época pertenecen Cubillo, Belmonte, Leiva, Zárate, Matos, Diamante, Mendoza, Solís, Hoz y Mota, los Figueroas, Salazar, Cáncer, Candamo, y otros hasta Zamora y Cañizares, en cuyas manos puede decirse que espiró con el siglo XVII nuestro magnífico teatro nacional.

El doctor D. ANTONIO MIRADEMESCUA, ó DE AMESCUA, de quien hoy nos cumple tratar, es pues el último que consideramos de aquella primera escuela, y cuyo catálogo de los títulos de sus obras dramáticas damos á continuacion.—Sea cualquiera la opinion de la critica actual respecto de ese medio centenar de comedias que conocemos de este autor, y de su comparacion con las de sus contemporáneos y sucesores, es lo cierto que le merecieron en vida una grande celebridad, y los apasionados elogios de los mayores ingenios de la época.—Ya hemos dicho anteriormente los términos lisonjeros con que Cervantes cita la *gravedad de Mirademesqua, honra singular de nuestra nacion*. Lope de Vega le dedica tambien un trozo apologético en su *Laurel de Apolo*, Montalvan no duda en calificarle de «gran maestro de este nobilísimo y científico arte, así en lo divino como en lo humano, pues con eminencia singular logra los autos sacramentales y acierta las comedias humanas»; y Nicolás Antonio, en su artículo biográfico (en que solo da la noticia de la patria de Mirademesqua), estampa un completo elogio de sus dotes poéticas y cómicas, en que solo, segun dice, cedió al mismo Lope de Vega.

Grande, en efecto, era la fecundidad, la gala y lozanía del doctor MIRADEMESCUA, y seguramente que sus comedias (comparadas por supuesto con las de sus coetáneos) presentaban justos títulos á su gran celebridad, por el ingenioso artificio, la brillantez de su forma, y aquel énfasis de dicción que entonces estaba tan en boga, y del que seguramente se dejó arrastrar algo mas que debiera. Pero hoy, consideradas á la luz de una sana critica, y comparadas con las de otros autores posteriores, han debido naturalmente ceder el puesto y el aplauso popular, y quedar relegadas á las bibliotecas y estudios de los eruditos. Merecen sin embargo ser leídas, por contener respectivamente circunstancias recomendables, ya en la invencion y estructura del argumento, ya en la pintura de los caracteres, ó ya en fin en el estilo poético, las tituladas *Galan, valiente y discreto, La fénix de Salamanca, No hay burlas con las mugeres, El rico avariento, La rueda de la fortuna, El palacio confuso* (imitada por Corneille en *Don Sancho de Aragon*), *El conde Alarcos, Amor, ingenio y muger, La tercera de sí misma*, y alguna otra que no recordamos.—De todas ellas pudieran citarse grandes bellezas al lado de frecuentes y lamentables descuidos; trozos y escenas llenos de pasion, de verdad y de fuerza cómica, y otros envueltos en aquella nube de hipérboles y metáforas del gusto Gorgorino ó del estilo apellidado *culto*, á que todos los poetas rendian tan frecuentemente vasallaje; al mismo tiempo que en la eleccion y artificio de los argumentos y en la pintura de los caracteres se conoce indudablemente la influencia, ó mas bien la tiranía del mismo Lope y su teatro. Y ciertamente que no se concibe tan opuesto maridaje entre la verdad y la mentira, entre el buen sentido y el gusto depravado; pero es lo cierto que existe y existió en este y los demás autores de la época, y autorizados por el ejemplo de su colosal modelo y por los aplausos insensatos de la plebe.—Llenariamos muchas páginas si queriendo probarlo en la ocasion presente, y tratando de uno de los poetas mas celebrados de entonces, el doctor MIRADEMESCUA, nos complaciéramos en citar escenas inverosímiles, trozos de estilo hinchado y campanudo que oscurecen y afean hasta sus mejores comedias; pero preferimos optar por alguno de aquellos momentos-felices en que se descubre al poeta fácil, natural y cadencioso, al ingenio sutil y peregrino. La casualidad nos trae, por ejemplo, á la mano la comedia titulada *El pleito del diablo con el cura de Madrideojos*, en cuya jornada tercera (obra de MIRADEMESCUA) hallamos estas preciosas quintillas en boca de un pastor.

LORENZO.— Deja espantos y temores,  
Catalina; ¿qué te falta?  
que en alas de mis amores  
iré á la sierra mas alta  
por metales ó por flores.  
¿Quieres que trepando vaya  
por los brazos de esa haya,  
y baje de sus pimpollos

de una tórtola los pollos  
 á que jueguen en tu saya?  
 ¿Quieres que descienda á un río  
 hijo de un risco de Cuenca,  
 y en él mi valiente brio  
 no deje anguila ni tenca,  
 ni pez argentado y frío,  
 Que no venga á palpar  
 sobre esta yerba y á dar  
 un salto y otro del suelo  
 pensando que coge vuelo  
 para arrojarse á la mar?  
 ¿Quieres que á ese girasol  
 bajen las aves pintadas  
 que vuelan en caraol,  
 y parecen remontadas  
 que son átomos del sol?  
 Si quieres que en este prado  
 se crucen arroyos bellos  
 de leche y humor cuajado,  
 esprimiré alegre en ellos  
 las ubres de mi ganado.  
 Si quieres ver el enero  
 hecho octubre placentero,  
 viertan mis cubas su mosto,  
 y si quieres verle agosto  
 desataré mi granero.

Ciertamente que este trozo, puramente lírico, no es el mas propio de la comedia; pero es tan bello, que en todas ocasiones debió sonar bien á los oídos de un público español. Como este abundan otros en las obras dramáticas de MIRADEMESCUA, en que se ostenta mas bien el eminente poeta lírico, autor de aquella bellissima cancion (que envidiaría el mismo Garcilaso), que empieza:

«Ufano, alegre, altivo, enamorado»

y que no copiamos aquí por ser tan conocida y citada como una de las joyas mas estimables de la lira española. A veces tambien el estilo dramático ocupa su lugar propio, y ofrece escenas y diálogos animados, ó cuadros llenos del chiste y naturalidad característicos de Talía: sirva de ejemplo el siguiente, que tomamos al acaso de la comedia titulada *La tercera de sí misma*.

GALCERAN. ¿Dónde tomaste posada?

SOLANO.... Junto al Cármen.

GAL..... ¿Preveniste la cena?

SOL..... Si.

GAL..... ¿Qué trajiste?

SOL..... Un capon, una empanada, dos perdices...

GAL..... Bien, las como.

SOL..... Medio cabrito estremado, dos gazapos...

GAL..... ¡Regalado plato!

SOL..... ¡Tiene tanto lomo!

GAL..... Un gigote de carnero...

SOL..... Si está manido, no es malo.

GAL..... Un jamon.

SOL..... ¡Gentil regalo!

GAL..... has hecho buen despensero...

SOL..... De clarete y moscatel

tres azumbres, que sin vino

está en la mesa el tocino

como cautivo en Argel.

GAL..... ¡Ya tengo bien que cenar!

SOL..... ¿Qué es buena cena?

GAL..... ¡Estremada

SOL..... Pues ven la verás pintada

que no hay mas que desear

en esta calle primera,

que parece que el pintor

dió á los gazapos sabor

y sazón á la ternera.

¿No me dirás por tu vida

qué bolsón diste á Solano

para que te tenga ufano

mesa y cama prevenida?

GAL..... ¿Luego no tienes dineros?

SOL..... ¿De qué los he de tener,

Galceran, si desde ayer

estamos los dos encueros?

GAL..... ¿No te di trescientos reales en Valencia?

SOL..... No lo niego; mas oye la cuenta y luego podrás ver si estan cabales. (Saca un papel). «Cuenta de lo que Solano ha gastado en el camino.»

GAL..... Y dila tambien del vino.

SOL..... A fé que está en buena mano. etc.

Aquí terminamos las citas de este autor notable, á quien los aficionados á nuestro teatro tienen aun bastante que estudiar. Por fortuna pueden hacerlo en la mayor parte de las comedias que comprende su repertorio abajo indicado, y que reimpresas suelen hallarse sueltas, pues ni en su tiempo ni despues se publicó coleccion de todas ellas. De la vida del doctor MIRADEMESCUA quedan apuntadas las únicas noticias que sabemos, esto es, que fué natural de Guadix, presbítero y capellan de los Reyes en Granada.

R. DE M. ROMANOS.

COMEDIAS

ATRIBUIDAS AL DOCTOR MIRADEMESCUA.

- Adúltera (la) virtuosa.
- Adversa fortuna de Don Bernardo Cabrera.
- Amor, ingenio y muger.
- Amparo (el) de los hombres.
- Caballero (el) sin nombre.
- Carboneros (los) de Francia.
- Circe y Polifemo. (Con Montalvan y Calderon.)
- Conde (el) Alarcos.
- Confusion (la) de Hungría.
- Cuatro milagros de amor.
- Desgracias del rey Don Alonso el Casto.
- Duque (el) de Momoranci.
- Ermitaño (el) galan, y Mesonera del cielo.
- Eslavo (el) del demonio.
- Fénix (la) de Salamanca.
- Fé (la) de Hungría, auto.
- Galan, valiente y discreto.
- Galan (el) secreto.
- Harpa (el) de David.
- Hija (la) de Carlos V.
- Hombre (el) de mayor fama.
- Hero y Leandro.
- Inquisicion (la), auto.
- Lises (las) de Francia.
- Lo que puede el oír misa.
- Lo que puede una sospecha.
- Lo que toca al valor, y Príncipe de Orange.
- Mayor (la) soberbia humana de Nabucodonosor, auto.
- Marqués (el) de las Navas.
- Mas vale fingir que amar.
- Mártires (los) del Japon, auto.
- Mártires (los) de Madrid, auto.
- Monte (el) de piedad, auto.
- Negro (el) del mejor amo, San Benito de Palermo.
- No hay burlas con las mugeres.
- No hay reinar como vivir.
- Nuestra Señora de los Remedios, auto.
- Obligar contra su sangre.
- Pastor (el) lobo, auto.
- Palacio (el) confuso.
- Pedro Telonario, auto.
- Prodigios (los) de la vara, y Conquista de Israel.
- Príncipe (el) de la paz, y Trasformaciones de Celia, auto.
- Reina (la) de Sevilla.
- Rico (el) avariento.
- Ronda y visita de la cárcel, auto.
- Rueda (la) de la fortuna.
- San Lázaro, auto.
- San Ramon, ó Santo sin nacer y mártir sin morir.
- Sol (el) á media noche, y Estrellas á mediodia, auto.
- Tercera (la) de sí misma.
- Vida y muerte de la monja de Portugal.

ISLAS DE FERNANDO PÓO Y ANNOBON.

Lo mucho que en estos últimos tiempos se ha hablado de las islas de Annobon y Fernando Póo, me parece hará curioso é interesante el referir cómo estas islas llegaron á ser de la monarquía española, y qué

alternativas han tenido desde que están en nuestra dominación. Esta

Por los tratados de paz que en el siglo pasado se hicieron con Por-



(Templo de Minerva.)

relacion será tanto mas instructiva y digna de atencion, cuanto que es-



(San Miguel.—Cuadro de Rafael.)

tugal, se cedió la propiedad de estas islas á la corona de España. El



(Estatua de la Virgen de Ntra. Sra. de Montserrat.)

ta sacada de un diario original de uno de los que fueron á tomar pose-



(El Ticiano.)

dia 17 de abril de 1778 salió D. José Varela con las fragatas Santa Ce-



(Animales.)

sion de ellas, diario que nunca ha visto la luz pública.



(Bajo relieve.)

talina y Soledad, y el paquebot Santiago, de Rio de la Plata, con 600

denes de nuestro gobierno; y despues de descubrir la costa de Africa, el paquebot *Santiago*, que se habia sotaventado, tuvo que entrar des-



(Marina.)

esperimentando muchas calmas y algunas ventolinas, avistó el 25 de



(Paisaje.)

junio las sierras del Espiritu-Santo; el 25 el cabo de Lope Gonzalvo, y



(Arquitectura egipcia.)

dió fondo con las dos fragatas en e puerto de la isla de Principe;



(Arquitectura gótica.)

pues amarrado á la fragata *Santa Catalina*.



(Opera.)

En la del mando de Varela, que era la *Soledad*, iba el conde



(Esfinge.)

Argelejo, brigadier de ejército, con el encargo de presentar varia

denes de la corte de Portugal al gobernador, que se llamaba D. Vicente Gomez Ferreira, quien manifestó mucha alegría de que se hubiese hecho la paz entre España y Portugal, y dijo que franquearía la entrada del puerto luego que se le mostrasen las órdenes de S. M. Fidelísima. En estas se prevenía al gobernador y cámara de la isla, que teniendo cedidas al gobierno de España las islas de Annobon y Fernando Póo, iba autorizado el capitán de mar y guerra D. Bernardo Ramirez Esquivel, para que en la fragata de que era comandante hiciese la entrega al comisario ó comisarios de S. M. Católica; y se prevenía que las embarcaciones españolas de guerra ó mercantes que en lo sucesivo hiciesen escala en esta isla ó la de San Tomé, fuesen tratadas en los propios términos que se acostumbra con la nación mas favorecida. Resolvió pues la cámara que se franqueasen á los españoles comisionados todos los auxilios necesarios para subsistir en el golfo de Guinea; y que para la entrega de las islas se esperase á Ramirez Esquivel, del cual no había noticia alguna en aquellos mares.

Este no parecía. Despachóse el paquebot *Santiago* á ver si adquiría noticias, y para conducir carne y otras provisiones que no se encontraban en la isla del Príncipe. Las tripulaciones y guarniciones de los buques comenzaban á adolecer de fiebres malignas, efecto de la intemperie del clima; y al ver estos estragos se presentó un escrito al gobernador y cámara de la isla, pidiéndoles en términos muy estrechos que en atención á la mucha tardanza de la fragata portuguesa, al sígilo recomendado por las cortes sobre el objeto de la comision, al consumo de viveres que se estaba haciendo, y á las averías que se notaban en ellos; nombrasen un comisario para que con sus órdenes é instrucciones entregase las islas de Annobon y Fernando Póo, en los términos que espesaba la órden de S. M. Fidelísima; y el gobernador contestó que puesto que no podían salir de allí sin la venida del paquebot, se juntaría la cámara luego que llegase, para deliberar sobre el asunto. El comandante del paquebot, D. José de Grandellana, ofició entre tanto á D. José Varela hallarse en la isla de San Tomé bloqueado por tres fragatas inglesas, la una de porte de 20 cañones, la otra con 8 y la tercera con 18; y este, despues de instar á D. Vicente Gomez Ferreira para que contestase á los oficios, determinó ir con las dos fragatas en busca del paquebot. Reunióse la cámara y decidió á pluralidad de cuatro votos contra dos, que se nombrase un comisario para la entrega de las islas, con la precisa circunstancia de esperar quince dias mas para ver si llegaba la fragata portuguesa, ó algun otro aviso de la corte de Lisboa, resolviendo tambien que la entrega fuese de ningun valor si por los accidentes que podían haber ocurrido en Europa, hubiese mudado de parecer S. M. Fidelísima. Pero pidiéndole que se efectuase el anterior acuerdo, manifestó suma repugnancia en contestar, dilatando con subterfugios el cumplimiento de lo pactado.

El 19 de agosto avisó D. José Varela al gobernador, que pensando ir á San Tomé en la fragata de su mando podía embarcarse con él el sugeto que encargase de sus órdenes para aquella isla; y aceptando este cargo el capitán de la guardia, fué á bordo con gran séquito de esclavos. Llegados á San Tomé, este desposeyó con la mayor ignominia al gobernador de esta isla, Gregorio Alvarez Pereira, no por otro delito á lo que pudo entender Varela que por haber agasajado al comandante del paquebot español, y haberle advertido la resolucion tomada por los ingleses de apresarle luego que se diese á la vela. El 31 de agosto se restituyó á bordo el capitán de la guardia, y dijo á Varela que estaba pronto para hacerse á la mar, y enteramente evacuados los asuntos que habia ido á tratar á la isla de San Tomé, y en consecuencia los buques españoles volvieron con la sumaca portuguesa á la isla del Príncipe.

La cámara de la isla, tomada declaracion al comandante de la sumaca, determinó que por ningun pretexto se nombrase comisario para la entrega de las islas; y viendo D. José Varela y el conde de Argelejo el aciago fin que habían tenido sus solicitudes, determinaron en junta reservada, en union con la comandancia de los demás buques y con presencia de los antecedentes, de las escaseces de viveres en que se hallaban, de los rápidos progresos que iban haciendo las fiebres en los equipajes, de los pocos auxilios que suministraba aquella isla, que no era tan fértil y abundante como se suponía en Europa, y de los rumores de guerra que se habían esparcido en Guinea, que sin perder tiempo se trasbordasen á las dos fragatas la artillería y demás efectos que estaban en el paquebot, y que este se habilitase prontamente para hacer viaje á España, á fin de enterar al rey de todo lo acaecido, para que determinase lo que juzgase oportuno. Las fragatas españolas quedaron en la isla del Príncipe, donde sufrieron muchas incomodidades é insultos de los súbditos del gobernador Ferreira. Llegó por fin la deseada fragata portuguesa, al mando de D. Frey Luis Cayetano de Castro, capitán de navio de la armada real, quien envió inmediatamente al brigadier conde de Argelejo una carta del señor ministro de Indias, en que se le prevenía que, á pesar de haber nombrado la serenísima reina de Portugal al capitán de mar y guerra Bernardo Ramirez de Esquivel por su comisario para la entrega á los españoles de las islas de Annobon y Fernando Póo, había determinado despues hacer este encargo al referido

D. Luis Cayetano de Castro, autorizándole para el efecto con nuevas órdenes enviadas al gobernador y cámara de la isla del Príncipe.

Por ellas se mandaba al capitán Castro ir desde Príncipe á Annobon y desembarcar allí: convocar á sus habitantes y manifestarles que habiendo cedido S. M. Fidelísima aquella isla al rey de España, era preciso que le proclamasen por soberano prestándole obediencia y vasallaje. Concluido esto y arbolada la bandera de España en la poblacion, se le encargaba que fuese á la iglesia á dar gracias á Dios por todo lo actuado, pero con la advertencia de que si entonces se retirasen los habitantes al bosque, intimidados de las armas españolas, no era su obligacion volverlos á juntar, bastando en este caso hacer presente al comisario español, que á él, que quedaba en la isla, correspondia reducir y civilizar aquellas gentes. Tambien se le autorizaba para que hiciese la entrega de Fernando Póo en la ciudad del Príncipe, sin mas formalidad que la de pasar á mano del comisionado español un certificado por el cual constase que la isla pertenecía desde entonces á los dominios del rey Católico.

No consintió en esto Varela, viendo que se oponia directamente al espíritu de sus instrucciones, en que se le mandaba examinarse las costas, surgideros, producciones y carácter de los habitantes de Fernando Póo, antes de su regreso á España. El comisario portugués se sorprendió algo y procuró retraerle de esta determinacion, haciéndole ver que los indígenas de aquella isla eran tan indómitos que no reconocian vasallaje alguno, y que la salud peligraba en ella, por estar situada en la parte mas profunda del golfo de Guinea; pero insistiendo los españoles en el cumplimiento de las órdenes de su rey, convino en acompañarlos, manifestando que de su parte era una condescendencia política y amistosa, por cuanto no se le advertía en las instrucciones; y despues de algunos contratiempos, entre ellos el de haberse hecho pedazos las gavias de la nave *Santa Catalina*, que se habían podrido con el excesivo calor y continuas lluvias de aquel clima funesto, y de no haber seguido la verdadera derrota por la ignorancia del práctico que iba en la fragata portuguesa *Nuestra Señora de Gracia*, el 21 de octubre anclaron en el puerto de Fernando Póo, al cual en obsequio de su soberano pusieron los españoles el nombre de San Carlos.

E. F. DE NAVARRETE.

## LIBROS PARA LA INFANCIA.

Pocas y no muy escogidas son las lecturas que hasta ahora se han puesto en España al alcance de la infancia: no se esplica en verdad cómo en una época en que tanto se imprime, se ha cuidado tan poco de procurar pasto variado, instructivo y ameno á la vez, para la inteligencia de los niños.

La BIBLIOTECA UNIVERSAL DIARIA, que se publica hace año y medio bajo la direccion de la misma persona que tiene á su cargo la del SEMANARIO, y que escribe estas lineas, ha intentado llenar semejante vacío, alcanzando desde luego un éxito superior, sin duda alguna, al desempeño de la idea que dió origen á la publicacion. Las personas que nos han prestado su apoyo, han tenido en cuenta la bondad incontestable del pensamiento, y han disculpado los defectos, en gracia de los esfuerzos que hemos hecho para llevarle á cabo, y de los buenos deseos que hemos demostrado tan á las claras.

Sentado como queda, con la franqueza que tenemos por costumbre, que somos nosotros mismos los que nos ocupamos de nuestros propios trabajos, dicho se está que no pretendemos fijar la atencion de los lectores del SEMANARIO con elogios de la coleccion que estamos dando á luz, y esto no debe atribuirse á modestia, sino al convencimiento profundo que tenemos de la ineficacia de esos párrafos laudatorios que se dedican á cuanto se imprime, y que de nada sirven.

El público no se cura de ellos, y hace bien; hartos desengaños ha llevado: hoy quiere juzgar por sí mismo de lo que se le ofrece. Nosotros nos contentamos con anunciarle simplemente las obras, é invitarle á que las examine. Hé aquí pues el catálogo de las publicadas:

ARTE DE BRILLAR EN LA SOCIEDAD Y DE CONDUCIRSE EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA VIDA, cuatro entregas, cuarenta grabados, 6 rs.

UNA MÁRTIR DESCONOCIDA Ó LA HERMOSURA POR CASTIGO, por D. J. E. Hartzenbusch, GRATIS.

LOS HUEYOS DE PASCUA, por el canónigo Smith, GRATIS.

VIAJES DE GULLIVER, por Swift, tres entregas, doce grabados, 3 reales.

MITOLOGÍA ILUSTRADA Y PINTORESCA DE TODOS LOS TIEMPOS, DE TODAS LAS LENGUAS Y DE TODOS LOS PUEBLOS, seis entregas, ochenta grabados, 6 rs.

EL LAZARILLO DE TORMES, por D. Diego Hurtado de Mendoza, GRATIS.

CUENTOS DE CARLOS PERRAULT, una entrega, seis grabados, 4 rl.

NOVELAS GINEBRINAS, por Topffer, van publicadas cuatro entregas.

A estas obras seguirán las que anunciamos á continuación; séanos permitido advertir que las tituladas **EL ARTE DE BRILLAR EN LA SOCIEDAD**, **LA MITOLOGÍA ILUSTRADA**, ambas repartidas ya, y las que se denominarán **LAS BELLAS ARTES ILUSTRADAS**, **LOS GRANDES GUERREROS DE LAS CRUZADAS**, **LOS JUEGOS**, **LOS MONUMENTOS ERIGIDOS Á LA GLORIA MILITAR**, **LA VUELTA DEL MUNDO Á VISTA DE PÁJARO**, **LOS RECREOS CIENTÍFICOS**, **EL UNIVERSO HISTÓRICO ILUSTRADO**, Y **ARTES Y OFICIOS AL ALCANCE DE TODOS**, son una coleccion metódica de tratados sobre todos los conocimientos humanos, redactados bajo un mismo plan en forma de diccionarios, y adornados con láminas que hacen juego, de modo que los diez libros forman una enciclopedia de todos los conocimientos humanos, lenguaje, literatura, historia, biografía, ciencias, bellas artes, geografía, moral, religion, artes y oficios, etc., etc. Esta recopilacion, por su plan, su forma y su confeccion ofrece medios, no solo de aprender los conocimientos generales sobre las materias mas importantes, segun los gustos, las ocupaciones y los intereses de cada cual, sino tambien de reparar, reconstruir y completar el edificio mas ó menos sólido de la educacion recibida. Los numerosos grabados, que no solo ilustran el testo, sino que contribuyen poderosamente á hacerle comprender, son esmerados; no tememos que nuestros lectores los juzguen de otro modo; sirvan de muestra los que estampamos en este número, el primero perteneciente á **LA MITOLOGÍA ILUSTRADA**, y los de las planas cuarta y quinta á **LAS BELLAS ARTES ILUSTRADAS**, que se está imprimiendo, y la de la última página á las **NOVELAS GINEBRINAS**.

Cada tratado forma un todo completo é independiente de los demás. Hé aquí el catálogo de todas las producciones preparadas:

**LA MÚSICA**, **EL DIBUJO**, **LA PINTURA**, **LA ESCULTURA**, **EL GRABADO Y LA ARQUITECTURA AL ALCANCE DE TODOS**.—Términos facultativos.—Explicaciones.—Apreciacion bajo el punto de vista artistico y pintoresco.—Parte anecdótica.—Reproduccion exacta de obras artisticas.

**EJERCICIOS DEL CUERPO Y DEL ESPÍRITU**.—Equitacion.—Baile.—Esgrima.—Gimnasia.—Juegos para todas las edades.

**LOS GRANDES GUERREROS DE LAS CRUZADAS**.—Historia.—Biografía.—Vida privada.—Anécdotas, etc.

**MONUMENTOS ERIGIDOS Á LA GLORIA MILITAR**.—Columnas.—Fortalezas.—Arcos de triunfo.—Puertas.—Acueductos.—Obeliscos.—Castillos.—Pirámides.—Arsenales.—Puentes.—Sepuleros.

**VUELTA Á VISTA DE PÁJARO EN TORNO DEL MUNDO**.—Geografía.—Viajes.—Naufragios.—Descubrimientos, etc.

**RECREOS CIENTÍFICOS**.—Historia natural.—Química.—Física recreativa.—Astronomía, etc.

**EL UNIVERSO HISTÓRICO ILUSTRADO**.—Historia antigua.—Moderna.—De la edad media.—De religiones y sectas.—De las cruzadas.—De las herejías.—De la inquisicion.—De los diversos países, etc.

**ARTES Y OFICIOS AL ALCANCE DE TODOS**.—Esta obra formará varias secciones, armonizando entre sí las profesiones, artes y oficios.

**FUNDAMENTOS DE RELIGION**, por el abate Paral.

**AVENTURAS DE ROBINSON**, por Campe.

**COLECCION DE FÁBULAS**, de Florian.

**COLECCION DE CUENTOS**, por Mad. D'Aulnoy.

**CURSO COMPLETO DE EDUCACION PARA LAS NIÑAS**.

**TARDES DE LA GRANJA**.

**GRAMÁTICA GENERAL**, aplicada á la lengua española.

**EJERCICIOS Y MODELOS DE ESTILO**.

**ELEMENTOS DE LITERATURA**.

**ELEMENTOS DE ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA**.

**CONSEJOS Á LOS PADRES** sobre el modo de dirigir por sí mismos la educacion de sus hijos.

**MANUAL DE INSTRUCCION PRIMARIA, ELEMENTAL Y SUPERIOR**, por Lefranc.

La **BIBLIOTECA UNIVERSAL DIARIA**, que está dividida en diferentes series, segun las diversas materias á que se consagra, publica una entrega semanal de la de Educacion. Toda entrega de la **BIBLIOTECA** contiene la materia de un tomo en 8.º con grabados, y cuesta un real en Madrid, y real y medio en provincias: nuestros suscritores pueden ver las publicadas, en los mismos puntos en que se admiten abonos al **SEMANARIO**.

## LA PROTECCION DE UN SASTRE,

NOVELA ORIGINAL.

(Continuacion.)

Siento en el alma que Rafael no sea un modelo de virtud; pero por lo visto, segun tres ó cuatro cosas que le hemos oido decir, desde que está hablando no es su corazon, ni todo lo blando ni todo lo sencillo que nosotros quisiéramos. Nosotros, es decir, los lectores y yo, que todos en general y cada uno en particular somos indudablemente todo lo virtuosos que podemos ser, aunque no perfectos, que es nuestro gran sentimiento; y debe serlo mucho mayor con respecto á las mugeres, porque quitan toda la esperanza de perfeccion en ellas, aquellas palabras de las sagradas letras, que dicen: *¿Mulierem fortem quis inveniet?* ¿Quién dará con la muger fuerte? Yo he dado con muchas mugeres fuertes, y la mayor parte de ellas lo son; pero no es sin duda de esta fortaleza de la que se habla.

—Mi padre murió, siguió diciendo Rafael, sin que yo me hubiera determinado á nada, y nos quedamos Luisa y yo solos en el mundo. Pasamos dos ó tres meses en la mayor tristeza, y aunque muchas veces nos parecia mentira que nuestro padre habia muerto, su sitio vacío en la mesa y otra porcion de tristes verdades, venian á desgarrarnos el corazon, y entonces llorábamos juntos al principio, y despues cuando ya el tiempo iba cicatrizando nuestra herida, no llorábamos, pero sentiamos un amor tan grande á la muerte, que era quien únicamente podia reunirnos con nuestros padres, y una especie de imposibilidad de vivir sin ellos, que yo no sé cómo ni por qué, no nos perdonó entonces la vida los crueles martirios que nos daba. Todavía no puedo yo concebir cómo un hijo no muere al mismo tiempo que su padre. Siempre que pienso en esto, caigo en una especie de enajenamiento en que no sé ni qué soy yo, ni qué es este mundo, ni qué es el otro, ni qué es Dios: al fin, no sé sino que padezco horriblemente, y que hay en mí tal impotencia y debilidad, que si alguno me atormentase así, con voluntad de atormentarme, tendria que ser cruel, y bárbaro, y cobarde, y...

—Ea, dijo D. Ramon, que veía que los ojos de Rafael se iban animando con una energía amenazadora; sigame V. contando su historia. ¿Que hizo V. despues que murió su padre?

—Despues, dijo Rafael, á quien esta ligera interrupcion habia cortado el revésino; despues que pasó este tiempo, un día, despues de muchos que habian pasado lloviendo, amaneció tan claro, tan hermoso, el sol bañaba con una luz tan alegre los verdes campos cercanos y las azules crestas de las montañas que se perdian en el horizonte, que estando yo asomado al balcón de mi cuarto, empecé á respirar, envuelto con el aire suave y aromático que besaba las mas delicadas flores del jardín sin moverlas apenas, una alegría, una confianza en mí mismo, una cosa en fin que no sé lo que era, que se apoderó de mí, y llenándome de esperanzas vagas, me hizo concebir la idea de entregarme á la suerte. Ese sol, ese aire, ese cielo, todos estos pensamientos, mas hermosos aun que el sol, el aire y el cielo, ¿no son míos? me decía yo á mí mismo. La suerte, ¿podrá menos de ser madre amorosa de quien tanto y tan inocentemente goza? Yo he nacido para ser feliz, mi felicidad no está aquí, corramos en pos de ella.

La consecuencia que yo saqué de esta felicidad, que me habia hecho sentir la hermosura de la naturaleza y de la soledad, porque desde mi balcón tenia á la vista un tranquilo y solitario campo; la consecuencia que yo saqué, sin que despues haya podido adivinar el por qué, cuando he pensado en ese día, fué que la ventura mia estaba en la sociedad y en el tumulto. Fija ya esta idea en mi imaginacion, no me costó mucho trabajo el convencer á Luisa de que era buena. La hablaba yo con un convencimiento tan íntimo, con una verdad tan grande, que logré inspirarle mi misma confianza, y consintió en acompañarme á Madrid, desde donde, la decía yo, iríamos á visitar otros países; porque yo así lo creía, aunque no sabía el cómo. No teníamos nadie que nos estorbara, ó que nos aconsejara, que entonces hubiera sido lo mismo: por consiguiente, en muy poco tiempo estuvimos en disposicion de emprender nuestro viaje. Vendimos los muebles que nos quedaban; y entre el dinero que nos produjeron, y el que teníamos, vinimos á reunir unos mil duros. Desde luego nos pareció poco dinero, pero el bastante, segun mis cuentas, para lo que necesitábamos.

Teníamos tambien una casuca con una huertecilla, pero no la quisimos vender, y se la dimos á una pobre muger que la habitaba, que era viuda y tenia una porcion de hijos. Aquello no valía mas que cuatro ó cinco mil reales; pero era para la pobre muger la felicidad de toda la vida, y á nosotros nos aumentaba bien poco el caudal. No hay dinero en el mundo que pague la sensacion que experimentamos al ver las lágrimas de agradecimiento que derramaba aquella pobre gente. Desde el umbral de esta casa montamos en nuestro carruaje, porque

no quisimos dar esta buena nueva á aquellos pobres hasta el último momento. En esto hubo en mí cierta especie de superstición, porque creía yo que la bendición de aquella familia en el principio de nuestro viaje, era de buen agüero y valía tanto por lo menos como una bendición papal. Llegamos despues de un corto viaje á Madrid, y aquí ha sido donde yo he aprendido que las bendiciones no sirven de nada, si no van acompañadas de otras muchas cosas. Los primeros dias no dejó de ocurrirme algunas veces que nada tenía de bueno nuestra posición; pero esto solo se me ha ocurrido en dos temporadas de nuestra estancia aquí, al principio en que la falta de relaciones me hacia considerar temblando nuestro aislamiento, y ahora al último, cuando he visto que todas las relaciones contraídas no se oponen de ninguna manera á que uno pueda estar aislado tanto como guste. Ya me cansaba yo de estar solo en medio de tanta gente, cuando á los cuatro ó seis dias de nuestra llegada, encontré afortunadamente á un teniente coronel, muchacho de excelente carácter, que habia parado en una de sus expediciones quince dias en nuestro pueblo, donde nos habiamos hecho muy amigos. Uno y otro nos alegramos mucho de encontrarnos, y desde aquel dia empezó para mí una vida nueva. Tenia mi amigo mas de trescientos, y bien pronto tuve yo otros tantos. Entonces ya no me acordé de otra cosa sino de divertirme; y aunque no me olvidaba de nuestra crítica posición, sin embargo, siempre que esta idea me venia á las mientes, me decía yo á mí mismo: ya destinaré yo un rato á pensar seriamente en esto, y lo que es seriamente nunca llegué á pensar.

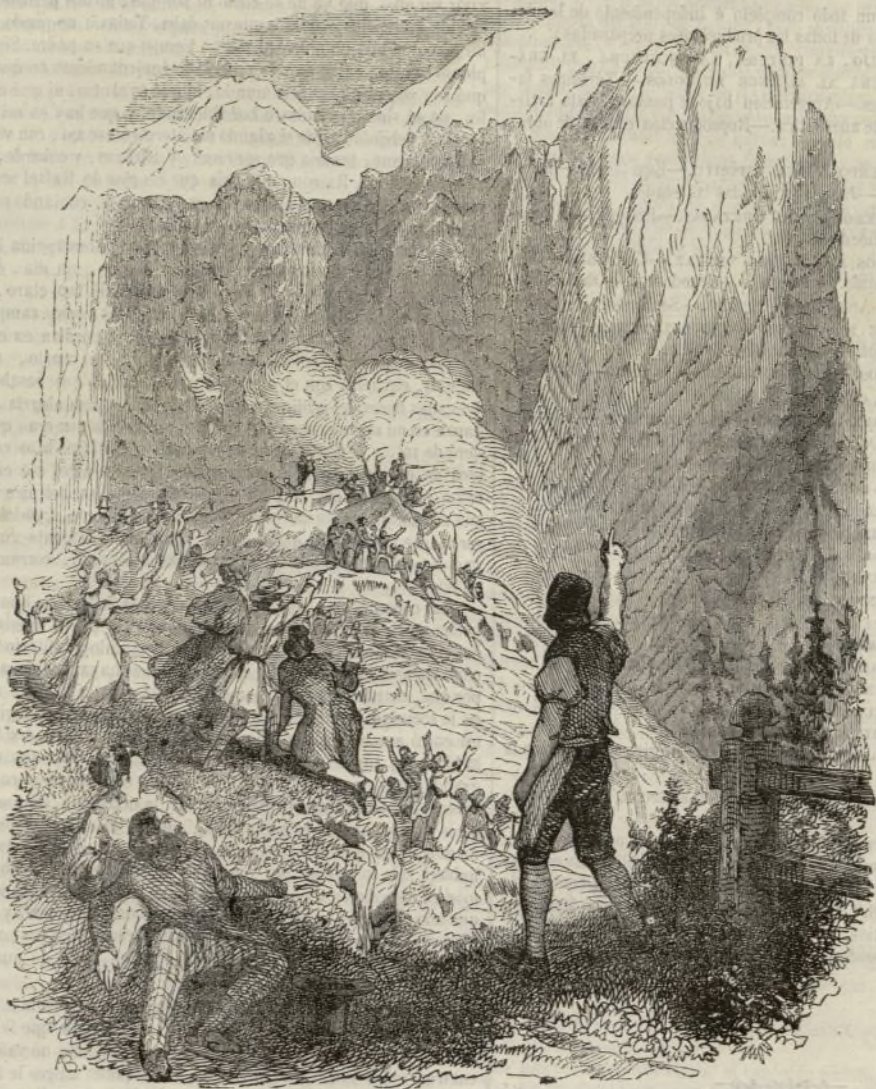
Luisa me preguntaba muchas veces qué tal iban mis asuntos, y yo la respondia que perfectamente, y se lo probaba contándole una por una todas las carreras que un hombre de mi talento podia emprender cuando le diera la gana. Mucho me quitaron el tiempo para pensar en otra cosa unos amores que tuve, y que todavía tengo, con una hermosísima muchacha de quien me enamoré—; me acordaré toda mi vida!—la primera tarde que fuimos á paseo al Prado. Lo primero que hice, así que tuve amigos, fué buscar uno que me llevara á casa de mi querida, que vive con una tia suya, porque han muerto sus padres. No se pasaron cuatro dias, cuando ya nos queriamos los dos con todo el amor que hay en el mundo, con un amor!...

Calló aquí Rafael y estuvo largo rato embebido en sus pensamientos. En medio de toda su ligereza, yo tengo para mí que aquel muchacho habia de amar con todo su corazón, y que el pobre padeció con el recuerdo de sus amores, lo que solo sabe el que haya padecido de este achaque. Yo no sé si he padecido, y me guardaré muy bien de decir una palabra de lo que yo me figuro que sentiria Rafael, temeroso de descubrir la mucha frialdad ó el mucho calor de mi corazón, ó mi poca experiencia.

Y ya que se habla aquí de experiencia en amores, quiero decir que me parece á mí que esta experiencia, entre todas las experiencias del mundo, siendo la mas amarga, es la que mas ingrato sabor deja en el corazón.

(Continuará.)

MIGUEL DE LOS SANTOS ALVAREZ.



(Lámina de las NOVELAS GINEBRINAS.)

Director y propietario, D. Angel Fernandez de los Rios.

Madrid.—Imprenta del SEMANARIO PINTORESCO y de LA ILUSTRACION, á cargo de D. G. Alhambra, Jacometrezo 26.